



DE:

ASUNTO:

FECHA:

Nº:

Código:

Objeto:

Fecha:

Nº:

Código:

Objeto:

Fecha:

Nº:

Código:

Objeto:

Fecha:

Nº:

Código:

Objeto:

Fecha:

Nº:

Código:

Objeto:

Fecha:

Nº:

Código:

Objeto:

Fecha:

Nº:

Código:

Objeto:

Fecha:

Nº:

Código:

Objeto:

Fecha:

Nº:

Código:

Objeto:

Fecha:

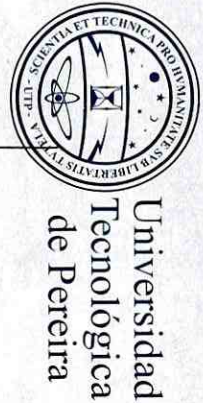
Nº:

Código:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
CENTRO DE RECURSOS INFORMATICOS Y EDUCATIVOS- CRIE
ACTA DE RECOMENDACIÓN Y ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN EN AUDIENCIA PÚBLICA No.18 de 2013

Señor Rector
Comités Jurídico, Financiero y Técnico
Evaluación Jurídica, Técnica y Financiera
05 de Noviembre de 2013



1. OBJETIVO. Diseñar e implementar el modelo de Asistencia Técnica Integral a los Productores del sector agropecuario del municipio de Pereira a través del uso y apropiación de las TIC con jornadas Virtuales de acompañamiento en asistencia técnica agropecuaria.

El Centro de Recursos Informáticos y Educativos-CRIE de la Universidad Tecnológica de Pereira publicó en el Periódico La Republica y en la Página web de la Universidad www.utp.edu.co, el Pliego de Condiciones para la Licitación Pública No. 18 de 2013

EMPRESAS PARTICIPANTES EN LA AUDIENCIA

1. SETAGRO INVERSIONES S.A.S
2. U.T AGRODIGITAL

EVALUACIÓN JURÍDICA

Después de revisar los documentos legales exigidos en el Pliego de Condiciones, se obtiene el cuadro resumen adjunto.

El proponente UNION TEMPORAL AGRODIGITAL, conformado por la CORPORACION JUVENTUD 1900, no cumple con la clasificación a los códigos del CIU solicitados en el Pliego de Condiciones. Por lo tanto la empresa UNION TEMPORAL AGRODIGITAL, no continúa en el proceso licitatorio. La empresa SETAGRO INVERSIONES S.A.S, cumple con los documentos solicitados y continúa con el proceso licitatorio.

	CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS LEGALES	SETAGRO INVERSIONES S.A.S			U.T AGRODIGITAL		
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
1	Póliza de Seriedad de la propuesta. Original Por el diez por ciento (10%) del valor de la propuesta y un término de duración de tres (3) meses contados a partir del día de cierre de la licitación. Insustentable su presentación	X			X		

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
CENTRO DE RECURSOS INFORMATICOS Y EDUCATIVOS- CRIE
ACTA DE RECOMENDACIÓN Y ADJUDICACIÓN

2	En caso de Consorcios o Uniones Temporales Anexar documento de conformación y definir claramente las responsabilidades asumidas por cada uno de los participantes en dicha unión o consorcio. Insustentable su presentación.			X	X		
3	En caso de Consorcios o Uniones Temporales.Cada una de las empresas o personas que conforman la Unión o el Consorcio deben presentar todos los documentos exigidos en los Paquetes 1 y 2 (Documentos Legales y Financieros) establecidos en el numeral 2.1 del presente pliego de condiciones. Respecto al Paquete 3. Oferta será presentado en conjunto en un solo paquete. Insustentable su presentación.			X		X	
4	Poder del proponente o quien lo represente. En caso que el Representante Legal no asista a la audiencia, quien lo represente debe acreditar poder que lo autorice para participar en esta audiencia y para presentar propuestas. Insustentable su presentación.			X			X

4. EVALUACIÓN FINANCIERA

Se evalúan los Documentos Financieros solicitados en el Capítulo 2 Ítem 2.1.2 del Pliego de Condiciones.

CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS FINANCIEROS		SETAGRO INVERSIONES S.A.S		
		SI	NO	N/A
1	Registro Único de Proponentes (RUP) Certificado de inscripción y calificación de la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la presente licitación. Subsanable.	X		
2	Documentos Seguridad Social Adjuntar Certificado expedido por el Revisor Fiscal de la empresa o en su defecto por su Representante Legal si es Persona Jurídica, si es Persona Natural Declaración Juramentada, donde conste que la empresa se encuentra a Paz y Salvo con el pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y con el pago de Aportes Parafiscales de los trabajadores a su cargo correspondientes al último mes. Subsanable su presentación. Nota: El proveedor debe diligenciar el Formato 1 que aparece al final de este pliego.	X		

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
CENTRO DE RECURSOS INFORMATICOS Y EDUCATIVOS- CRIE
ACTA DE RECOMENDACIÓN Y ADJUDICACIÓN

3	Poder del proponente o quien lo represente. En caso que el Representante Legal no asista a la audiencia, quien lo represente debe acreditar poder que lo autorice para participar en esta audiencia y para presentar propuestas. Insubsanable su presentación.			X
4	Registro Único Tributario – RUT Expedido por la Dirección de Impuestos Nacionales. Subsanable su presentación.	X		

La empresa SETAGRO INVERSIONES S.A.S cumple con toda la documentación exigida en el Pliego de Condiciones.

Determinación de la capacidad Financiera:

Se analizaron 3 índices de Capital de Trabajo, Razon Corriente y Nivel de Endeudamiento, con el siguiente resultado:

1	Capital de trabajo: $\geq 10\%$ del Valor de la Licitación			
2	Razón corriente : ≥ 1.1			
3	Nivel de endeudamiento: $\leq 70\%$			
	SETAGRO INVERSIONES S.A.S		Cumple	
	Item	Valor	SI	NO
1	Capital de Trabajo:	29,508,405	X	
2	Razon Corriente:	2.30	X	
3	Nivel de Endeudamiento:	66.26	X	

La empresa cumple con los indices solicitados.

5. ANÁLISIS TÉCNICO

Se evalúa el cumplimiento de las especificaciones técnicas y documentos solicitados.

	CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS TECNICOS	SETAGRO INVERSIONES S.A.S		
		SI	NO	N/A
1	Adjuntar debidamente diligenciado, el formato 2 "Información de proveedores". Subsanable su presentación.	X		
2	Adjuntar la oferta impresa según el Anexo 2, con el valor unitario sin IVA. (Insubsanable su presentación), esta misma información en medio digital USB en Excel 2007 (Subsanable su presentación)	X		

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
CENTRO DE RECURSOS INFORMATICOS Y EDUCATIVOS- CRIE
ACTA DE RECOMENDACIÓN Y ADJUDICACIÓN

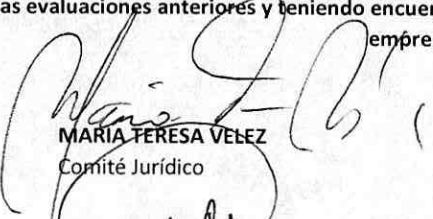
	CONDICIONES GENERALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO	SETAGRO INVERSIONES S.A.S	
		SI	NO
1	Carta de presentación de la Propuesta	x	
2	La propuesta debe presentarse completamente foliada.	x	
3	El Proveedor debe presentar la Oferta Económica en el Anexo No 2. Además esta misma información debe entregarla en una USB anexa a los documentos Técnicos según subítem 2.1.3. 2. Insubsanable.	x	
4	Certifique experiencia en la ejecución a satisfacción de como mínimo de 2 contratos cuyo objeto sea la ejecución de actividades relacionadas con Asistencia Técnica y Transferencia de Tecnología. Que la Entidad tenga experiencia en actividades relacionadas a la asistencia técnica en el Municipio de Pereira.	x	
5	Es obligatorio anexar las cartas certificando el cumplimiento de la experiencia solicitada, como el de las condiciones del formato Anexo 3-Solicitud de Experiencia del Proponente, el cual está sujeto a verificación. Insubsanable.	x	
6	El proveedor debe cotizar todos los ítem completos, cumpliendo con todas las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego. Insubsanable.	x	
7	Los precios ofrecidos en la licitación deberán ser en PESOS COLOMBIANOS, indicar el valor unitario sin IVA. Insubsanable.	x	
8	El proveedor debe especificar el tiempo de entrega. Estos plazos serán de estricto cumplimiento por parte del Proveedor, sopena de declararle incumplimiento. Insubsanable el diligenciamiento de esta casilla en la oferta.	x	

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
CENTRO DE RECURSOS INFORMATICOS Y EDUCATIVOS- CRIE
ACTA DE RECOMENDACIÓN Y ADJUDICACIÓN

9	La oferta que presenta en forma digital deberá entregarla exactamente como están los Anexos, sin ocultar, ni cortar, ni mover las filas y columnas de los Anexos; no escriba Nada en el ítem que no cotiza, no escriba en el valor unitario el numero 0 (cero), porque esto interfiere en la fórmula cuando resumimos todas las ofertas para seleccionar la más económica. Insubsanable.	x	
10	Documento donde el proveedor especifique los nuevos empleos que generará en la ciudad de Pereira para cumplir con el objeto contractual. Requisito indispensable. Insubsanable su presentación.	x	

La empresa SETAGRO INVERSIONES S.A.S cumple con todos los documentos y requisitos tecnicos solicitados en el pliego de condiciones.

De acuerdo a las evaluaciones anteriores y teniendo en cuenta que la oferta esta por debajo del presupuesto oficial de la licitacion, los comites recomiendan adjudicar a la empresa SETAGRO INVERSIONES S.A.S, por valor de \$237.990.000

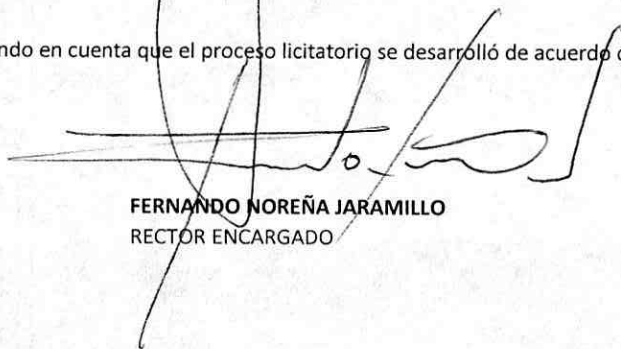

MARIA TERESA VELEZ
Comité Jurídico


FABIO SALAZAR VILLADA
Comité Técnico


GERMÁN EDUARDO HENAO GARCÍA
Comité Financiero


CARLOS FERNANDO CASTAÑO
Comité Financiero

Teniendo en cuenta que el proceso licitatorio se desarrolló de acuerdo con las Normas de Contratación establecidas, la Rectoría considera pertinente efectuar esta adjudicación de acuerdo con la recomendación de los Comités.


FERNANDO NOREÑA JARAMILLO
RECTOR ENCARGADO